



DECRETO ALCALDICO N° 3341

AUTORIZA CAMBIO DE DOMICILIO Y TRASLADO DE PATENTE COMERCIAL Y DE ALCOHOLES LIMITADA, GIRO "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS", (ART. 3°, CLASE A1), ROL N° 4000009.-

REQUINOA, 15 DIC 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25 de Marzo de 1999, Ley de Rentas Municipales y Ley N° 19.925 del 19 de Enero del 2004.-
La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, fijado por el D.F.L. 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- El Memo N° 598 de fecha 04/12/2025, del Director Jurídico, en que teniendo a la vista todos los antecedentes respectivos, informa favorablemente que se cumplen con todos los requisitos para el cambio de domicilio y traslado de la patente comercial y de alcoholes limitada definitiva giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas", Rol N° 4000009, (Art. 3°, Clase A1), de la Ley N° 19.925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, trámite efectuado por la persona jurídica Sres. Sociedad Comercial El Fénix Limitada, Rut. N° 76.639.045-5, trasladándola del domicilio comercial ubicado en calle Comercio N° 593, al domicilio comercial arrendado ante notario, ubicado en calle Comercio N° 363, comuna de Requinoa.-

b.- El Certificado N° 207 de fecha 11/12/2025 del Secretario Municipal, que certifica que en Sesión Ordinaria N° 207 de Concejo Municipal de fecha 11.12.2025, El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad el Cambio de Domicilio y Traslado de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas", Rol N° 4000009, (Art. 3°, Clase A1), trámite efectuado por la persona jurídica Sres. Sociedad Comercial El Fénix Limitada, Rut. N° 76.639.045-5, quien registra domicilio comercial actualmente en calle Comercio N° 593, trasladándola al domicilio comercial arrendado ante notario, ubicado en calle Comercio N° 363, comuna de Requinoa.-

DECRETO :

AUTORIZASE CAMBIO DE DOMICILIO Y TRASLADO de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada, giro **"DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS"**, (ART. 3°, CLASE A1), **ROL N° 4000009**, del contribuyente persona jurídica Sres. **SOCIEDAD COMERCIAL EL FENIX LIMITADA, RUT. N° 76.639.045-5**, **TRASLADANDOLA DEL DOMICILIO COMERCIAL**, ubicado en calle **COMERCIO N° 593, AL DOMICILIO COMERCIAL** arrendado ante notario, ubicado en calle **COMERCIO N° 363**, comuna de Requinoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CAB/LGE/FMV/MBQ/CRF/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE